

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

ECONOMÍA, BARATURA SIN COMPETENCIA.

Bugias. Cafés. Azúcares.
Atendiendo al gran surtido que de estos artículos ha recibido la droguería de Ferrer Hermanos, plaza de San Julian, Murcia, los ofrece á los reducidos precios siguientes:

BUGÍAS.

Paquetes de 300 gramos, á 50 cts.
Idem id. 380 y 400 gramos, á 70 id.
Id huecas, sin olor, llama instantánea, á 70 id.
Id. para para carruajes, 455 gramos, á 85 id.

CAFÉS.

Moka (libra) 360 gramos, 12 reales.
Caracolillo, á 11 id.
Puerto-Rico, á 9 reales 50 céntimos.
Molidos, como siempre ha hecho esta casa, á presencia del comprador.

AZÚCARES.

Azúcar cortadillo, primera, 50 céntimos.
Id. de pilon, primera, 12 pcts. arroba.
Id. blanca, primera, florete, 43 céts.

La nueva sociedad

FERRER

HERMANOS

contando con valiosos elementos, ofrece al público buen servicio, economía y géneros superiores.

PLAZA DE SAN JULIAN
MURCIA.

LA FLOR MURCIANA.

Calle de S. Pedro.

Esquina á Desamparados
Ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general, todos sus géneros á los precios siguientes:

Aceite superior, á 16 cuartos libra.
Arroces, á 7 y 9 idem idem.
Abichuelas paniceras, á 5 id. id.
Idem del Pinet, á 7 idem idem.
Bacalao superior, á 13 idem idem.
Garbanzos de Castilla, á 16 y 20 id.
Idem mas inferiores, á 8 id.
Azúcar blanca, á 14 id.
Idem terciada, á 10 y 12 idem.
Lentejas, á 7 idem.
Pasas superiores, á 8 idem.
Higos, á 4 idem.
Queso de bola superior, á 4 reales 25 céntimos libra.
Idem de vegiga, á 4 reales 50 cént. id.
Idem mahonés, á 3 reales libra.
Latas de una libra de manteca de vaca, á 5 reales una.
Salchichon de Vich, lomo puro, á 8 reales libra.
Y además se cuenta con un gran surtido en chocolates, cafés y tés de las mejores fábricas, sopas catalanas y del país de todas clases, galletas, tapiocas, pasta de Gluten y mil artículos á precios de coste.

LA FLOR MURCIANA. 10-7-3-1

MITONES PARA SEÑORA Y NIÑA.

SE HA RECIBIDO UN BONITO SURTIDO EN EL

MOSTRADOR DE PIEDRA.

En este mismo establecimiento se realizan los géneros siguientes:

1000 paraguas de 8 varillas, á 1'85 ptas.

1000 idem de 12 idem, á 2'75 idem.
100 idem de seda, de 8 idem, á 6'50 id.
1000 docenas de medias de colores para niño, á 10 céntimos par.

1000 idem id. crudas para señora, á 18 idem idem.

1000 id. id. en colores para id. á 20 id.

PARA MODISTAS.

10.000 varas de blandas negras y en colores, á 30 céntimos vara.

2000 golpes de pasamanería, en colores, á 20 céntimos uno.

4000 pares aretes dublé para niñas, á 6 céntimos par.

1000 varas astracan, á distintos precios. 2-1

PENSIONISTAS.--Se incohan ó activan expedientes de pensiones, tanto civiles como militares ó juridico-militares.

Visto el Decreto Ley de 16 de Julio de 1887, esta casa ha creado una seccion especial para que se ocupe exclusivamente de las pensiones y habilitacion de clases pasivas del magisterio de 1.ª enseñanza.

Se abre el pago una vez encargados de la tramitacion de todo expediente. Plaza del Callao, núm. 21, segundo. Madrid.

TIENDA DEL CATALAN DE PEDRO COMA FERRER.

Calle de Pascual (Contraste), 7.

Ofrece al público cafés tostados diariamente y molidos á presencia del comprador.

Moka superior. . . . á 14 rs. libra.
Caracolillo Hacienda. . . á 12 rs. id.

Mezcla de Puerto-Rico,
Caracolillo y Moka. . . . á 10 id. id.

Molinillos caseros para caté, á 10 y 14 reales uno.

Azúcar cuadradillo Cárdenas. Los gustosos pimientos y tomates en latas, del Sr. Albaladejo. Los ricos y acreditados garbanzos de Castilla la Vieja. Bugias, chocolates, anís del mono y otros muchos artículos de clases superiores y precios módicos.

Pascual (Contraste), 7, Murcia. 12-6

LO DEL DIA.

Van seguidos dos dias iguales, en los que la lluvia monótona, casi no ha dejado de caer una hora.

Ayer mañana casi no hubo movimiento en la poblacion; las oficinas casi desiertas de público; los comercios, yermos.

La calle de Santa Quiteria fué ayer una por donde pasó mas gente; pues la casa mortuoria del que fué nuestro amigo D. Pedro José Hernandez del Aguila, se vió muy concurrida de sus amigos, que iban á dar el pésame á su familia. Allí acompañamos un momento á sus desconsolados hermanos D. Agustin y D. Juan Antonio Hernandez del Aguila y á sus primos y hermanos políticos el Sr. Penitenciario y D. José Antonio Martinez.

Realmente, esa muerte ha sido un golpe tan inesperado y tan rápido, que tenia al padre, á los hermanos y á los hijos, que son ya lo bastante crecidos para conocer su desgracia, en ese estupor que se asemeja á un desconocimiento involuntario de la enormidad del desastre.

Y es natural; como aun parece que se están oyendo las últimas palabras del que ha enmudecido para siempre; como que, en realidad, queda en la casa la mitad de él, su cadáver; todavía es imposible creer del todo en la eterna separacion.

Pero en verdad, en el presente caso, no les queda mas que un consuelo: el de poder decir que ha sido toda su vida, como hijo, como esposo, como padre, como hermano y como hombre, lo que se llama un modelo de virtud. Descanse en paz en el seno de Dios; y sirvan de lenitivo estas líneas nuestras, sinceras y justas, á su buena familia.

No se puede aventurar...

Va siendo costumbre en Murcia que los periódicos aventuren juicios sobre las cuestiones que se ventilan en los tribunales, y pronostiquen su fallo. Hace pocos dias, uno de nuestros colegas, al dar cuenta de un folleto que habia recibido sobre el ya famoso pleito de los Chicos de Guzman ó del Hospital de Cehegin, decia que despues de leído el folleto no podia dudarse del derecho de los demandantes, en cuyo favor habian evacuado consulta los mejores abogados de Cehegin, Murcia y Madrid, incluso el Sr. Alonso Martinez, actual Ministro de Gracia y Justicia.

Pues bien, con fecha de 1.º de Marzo, ha sido notificada la sentencia de la Audiencia de Madrid, y los demandantes de cuyo derecho no se podia dudar, segun nuestro colega, han perdido el pleito con las costas: el defensor de los demandados ha sido nuestro paisano, antiguo amigo y colaborador D. Pedro Diaz Cassou.

Contra el baile.

Dice «La Paz»:
«Los saraos dominicales en el Casino, durante la cuaresma, época de recogimiento y absteniciones, estarán frios, y lo estarán cada vez más, porque no todas las familias se prestan á tan continuadas diversiones, que suelen costarles caras, por la competencia y por los hábitos de holgazanería que se adquieren y que no todos se hallan en disposicion de soportar.

En cambio, algunos creen que esos bailes señalan un adelanto en nuestras costumbres, siendo á la vez el medio de estrechar lazos y formar alianzas.

Nosotros nos reservamos emitir sobre el particular nuestra opinion, pues todos saben que hijos del trabajo y amantes de costumbres patriarcales, procuramos buscar en todo la armonia dando á cada época lo que sea suyo, si bien en el asunto de que se trata, lo dejamos al cuidado, prudencia y discrecion de nuestro particular amigo, el presidente del Casino.»

La cuestion del pimiento.

Dice «El Correo»:
«Las Provincias» de anteanoche trae un artículo, primero de una sé-

rie que anuncia, sobre este asunto, en el cual condena terminantemente el último bando de la alcaldia, y las medidas adoptadas en virtud del mismo, para perseguir la adulteracion del pimiento.

Suponer que por las razones que el colega espone, no puede la alcaldia perseguir esa y todas las demás adulteraciones, no puede admitirse; y así lo sienta en principio el mismo periódico á que nos referimos.

Lo de que el que anuncia lo que vende no adultera ni defrauda, es muy elástico, porque si bien ello es una verdad de suyo, es lo cierto, y todo el mundo lo sabe, que se ha venido vendiendo pimiento con cáscara de almendra, con molluelo y con tierra, y no creemos que nadie lo haya anunciado ni se hubiera atrevido á hacerlo, que es como no hubiera habido fraude.

La alcaldia al tomar la determinacion de inutilizar el pimiento adulterado, se apoya en las disposiciones vigentes, de las cuales tanto el director de «Las Provincias» como nosotros tuvimos ocasion de enterarnos en el despacho de la alcaldia en dias pasados. Si el derecho comun está en contra de alguna de esas disposiciones, nunca eso será óbice para que aquellas tengan, por parte de quien debe darselo, debido cumplimiento.»

Dice «El Noticiero»:

«La campaña que ha emprendido contra los géneros adulterados nuestro dignísimo Sr. Alcalde, nos obliga á tributarle nuestros aplausos, porque feita hacia en Murcia una autoridad enérgica, que rompiendo compromisos de partido y exigencias de especuladores poderosos, garantiza los intereses del pueblo, que son los mas sagrados que se conocen y los que deben ser siempre, más respetables y respetados por los que tienen el deber de protegerlos.»

Diputacion.

La comision provincial ha acordado:

Darse por enterada del oficio en que el Gobernador militar participa haber admitido el cambio de situacion y número entre los reclutas del último reemplazo, de la zona de esta capital Francisco Monteagudo Monserrat y Ramon Quinto Gonzalez.

Conceder ingreso en la casa de Misericordia á Antonio Hernandez Martinez.

Remitir al ministerio de la Gobernacion los antecedentes que pide referentes al mozo de la 2.ª seccion de la capital, reemplazo del 85, José Pozuelo Iniesta, en quien se dá el caso raro de estar comprendido como recluta disponible en el ejército de España y hallarse en el servicio de las armas en Francia; siendo parecer de la comision que debe deducirse la oportuna reclamacion al Gobierno de la vecina república y considerar bien

alistado en nuestro ejército al expresado mozo.

San Lorenzo mártir.

Copiamos del colega, feligrés de esta parroquia.

«Como teníamos anunciado, en la iglesia parroquial de San Lorenzo se va á celebrar un muy solemne novenario á Ntra. Sra. de los Dolores, costeado por los feligreses y debido al celo de su actual cura ecónomo; tambien los divinos oficios de Semana Santa revestirán mayor solemnidad en este que en otros años.

Y ya que nos ocupamos de esta iglesia no podemos pasar en silencio lo que extraña á los feligreses que acuden á ella ver al Sr. Cura casi solo, ó solo, para el servicio parroquial que en esta época es de mayor trabajo, y lo que es mas, tener hasta que dejar el confesonario mas de una vez para tocar á misa. Los auxiliares que todos los templos tienen, si en este los hay se ven brillar por su ausencia, solo un antiguo acólito y algún muchacho son los que de ordinario hacen algo.»

Errata.

Hablando de los riegos, ayer, quisimos decir «ó reclamar contra los listos», y hemos dicho «ó reclamar contra los hitos.»

No ha sido culpa de los cajistas, á quienes se les echa la culpa de más de cuatro cosas, porque no pueden hablar.

¡Pero cómo se reirán ellos, cuando se les obliga á rectificar una cosa que ellos no han puesto!

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Respondiendo á los clamores de la opinion y considerando que toda dilación en la época en que ya nos encontramos pudiera tener para lo sucesivo consecuencias calamitosas, se ha ordenado se reanuden de nuevo los trabajos de limpieza y monda de los cauces del Almarjal, suspendidos por causa de las lluvias. Las circunstancias que ahora son favorables, es preciso aprovecharlas, en prevencion de los males que se pudieran originar, mucho más si se tiene en cuenta que ya la enfermedad palúdica ha empezado á iniciarse, y es preciso alejar las causas que contribuyan á su desarrollo, para que la población no se vea sumida en las tristezas del año último.

Por su parte, la Junta especial de saneamiento debe dar señales de vida, pues ya hace un mes que su constitucion fué un hecho, y hasta la fecha su existencia no se ha traslucido con acto que lo demuestre, respondiendo á los altos fines á que su creacion obedece.

LORCA.

Dice «El Noticiero»:

«Se han confirmado nuestros tristes pronósticos; el diocesano no ha escuchado la junta solicitud del pueblo lorquino, pero especialmente de los feligreses de la parroquia de San Mateo de esta ciudad, y les ha privado del constante consuelo que hasta aquí han tenido con su querido y respetable párroco D. Telesforo Crespo, quien ha sido trasladado á una de las parroquias de Cartagena.

Este era el acontecimiento que se comentaba ayer en todos los círculos de la localidad con profundo disgusto de propios y estraños.

Si no temiéramos ofender en lo más mínimo el principio de autoridad de nuestro ilustre prelado, nos atreveríamos á insistir nuevamente sobre este asunto, llamando la atención del señor Obispo acerca de la conveniencia y hasta de la necesidad moral y material que aconsejan de plano la permanencia del virtuoso sacerdote, Sr. Crespo, en la parroquia de San Mateo.

—Se ha comenzado á terraplenar los kilómetros 30, 31, 32 y 33 del ramal del ferrocarril en construccion de esta ciudad á Aguilas.

JUMILLA.

Hemos tenido el gusto de ver por breves horas en nuestro pueblo al Coronel D. Cesáreo Portillo que durante la pasada guerra civil fué el héroe de las tropas liberales y el terror de los carlistas de esta comarca. En la actualidad manda el Regimiento de Galicia, de guarnicion en la Coruña, trayéndole á nuestro lado el cariño de su familia.

—Sabemos de una manera positiva que la coalicion Republicana de esta localidad se rompió hace bastantes dias.

—Hemos tenido el gusto de ver los planos de la nueva casa que va á construir en la plaza Constitucional de esta villa, nuestro amigo el Comandante de ingenieros don Francisco Perez de los Cobos, resultando en su conjunto por lo que toca á la fachada principal, de un aspecto bonito y de moderna arquitectura.

COMPANÍA CENTRAL de alumbrado por gas.

Se cita á los señores accionistas de la Compañía Central de Alumbrados por Gas, para reunirse en asamblea general ordinaria el miércoles 28 de Marzo próximo, á las dos y media de la tarde, en el Salon Gemardelay, calle de Richelieu, núm. 100, Paris.

Los propietarios por lo menos de diez acciones que deseen asistir á dicha asamblea, tendrán, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que depositar sus títulos al portador, en Paris, en las oficinas de la Sociedad, calle de Londres núm. 26, desde el 28 de Febrero hasta el 17 de Marzo inclusive, horas de diez de la mañana á las tres de la tarde, recogiendo el correspondiente resguardo que les servirá de billete de entrada. Segun previene el mismo artículo 21 de los Estatutos, los accionistas nominativos por lo menos de diez acciones, podrán únicamente representar á otros accionistas; los que deseen hacerse representar deberán llenar la fórmula del poder en papel sellado de 0 Tr. 60 S. que la Compañía pone á disposicion de los interesados, y los que no tengan mandatarios conocidos podrán dirigir este poder al domicilio de la Sociedad que hará sean representados en la referida asamblea.

ORDEN DEL DIA.

Cuentas del ejercicio de 1887 y fijar el dividendo;

Eleccion del consejo de vigilancia; Sorteo de las obligaciones amortizables.

Paris 28 de Febrero de 1888.—La Gerencia, Eugenio Lebon y Compañía.

PRONÓSTICOS.

El Sr. Noherlescom anuncia una

borrasca ciclónica que empezará á pasar por la América Septentrional el 2 de Marzo corriente, atravesará el Atlántico con la direccion NO.—SO., al principio, y luego del SO. y al NO., teniendo su centro entre los paralelos 35 y 55, y su velocidad será la de temporal (114 kilómetros por hora).

Llegará el martes 6 á Europa.

España será invadida por dicho temporal, tambien el dia 6, dando por resultado un tiempo borrascoso, con vientos duros, principalmente de los rumbos N. O. y S. O., y lluvias, alternando con granizadas propias de la primavera. Son probables tambien nieves, pero no en alarman-te cantidad.

El núcleo de las borrascas estará comprendido entre los dias 9 al 12, y su duracion, con caracter general, alcanzará hasta el dia 15.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Febrero de 1888.

PROCESO MANTEROLA.

Ayer se ha celebrado ante una de las secciones del Tribunal de la Rota, la vista del incidente de apelacion interpuesto en este interesante proceso por el Sr. Montero Rios, letrado del Sr. Manterola, penitenciario de la catedral de Toledo.

La vista dió comienzo á las once, dándose lectura al informe del señor fiscal de la Rota, que es un documento hábilmente escrito, en el que se califica de truhaneria la conducta del tribunal inferior, que condenó al Sr. Manterola á la privacion por largo tiempo del ejercicio de su cargo. Seguidamente, el señor Montero Rios esplanó su informacion en apoyo de la apelacion.

El ilustre caonista, que de tan justa reputacion goza en estos asuntos, ha pronunciado un discurso en extremo elocuente, interrumpido por el público varias veces con murmullos de aprobacion y hasta en alguna ocasion con aplausos.

La principal nota del discurso del Sr. Montero Rios ha sido, citando en su apoyo sentencias, breves de varios Pontífices y otros documentos de igual autoridad, demostrar al Tribunal que escuchaba su palabra, que procede la anulacion de la sentencia, que consideró viciosa desde su origen y nula desde el momento que de ella tuvo conocimiento el Tribunal y pudo apreciar los hechos en que está fundada.

En uno de los párrafos en que el Sr. Montero Rios examinaba la sentencia, dijo que no empleaba al formular juicio sobre ella otras calificativos mas duros por respetos al Tribunal, á quien en aquellos momentos se dirigia.

Ha terminado el Sr. Montero Rios su notable informe, pidiendo que se le admita al doctor don Vicente Manterola la apelacion en ambos efectos y que se declare nula la sentencia, que sin estar resuelto—añadió—el asunto, priva al señor Manterola del ejercicio de su cargo, y á los fieles, de escuchar la palabra de uno de los hombres más ilustrados con que cuenta la causa de la Iglesia.

Con esto se ha dado por terminada la vista, que ha durado próximamente hora y media.

—Hé aquí la declaracion que hace anoche «La Correspondencia»:

«Los duques de Montpensier no pueden considerarse agraviados por el Sr. Sagasta, que no se ha opuesto á su venida, ni el gobierno ha de considerarse agraviado por los duques, que viven apartados de toda pasion política, que respetan al gobierno presidido por el Sr. Sagasta, como respetarán á cuantos merezcan la confianza de S. M., que acreditarán en cuantas ocasiones se presenten; que no proporcionarán jamás conflictos interiores ni exteriores al gobierno de su pais y que jamás saldrán de su voluntario retraimiento sino cuando se lo exigiesen la patria ó la voluntad de S. M. la Reina, de la que se jactan de ser los más leales y cariñosos súbditos.»

—El general Lopez Dominguez obsequió anoche con un banquete á la redaccion de «El Resumen», para conmemorar la fundacion de nuestro colega, cuyo primer número se publicó hace tres años.

—Al Consejo de hoy en Palacio no ha podido concurrir el señor presidente del Consejo.

El Sr. Moret ha informado á S. M. de los asuntos de politica exterior á la órden del dia, y el Sr. Albaroda de las cuestiones interiores, entre ellas la que se refiere á los sucesos de Tarazona, cuyo conflicto parece definitivamente conjurado, segun las últimas noticias oficiales.

S. M. ha firmado despues varios decretos de Gracia y Justicia y Guerra de relativa importancia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

Temperatura mínima, 6°. Máxima á la sombra, 12. Solar, ninguna. Media, 9.

Presion á las 9 de la mañana, 756 mm. A las 3 de la tarde, 756 mm. Media 756 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 97°. A las 3 de la tarde, 98°. Media, 97'5°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma del N. E.; por la tarde, brisa fresca del N. E.

Estado del cielo: por la mañana y tarde, cubierto con tiempo fuerte de N. E.

Accidentes: Continúa el temporal del N. E., si bien con menos intensidad que el dia anterior. La cantidad de agua recogida por el pluviómetro desde las 3 de la tarde del dia anterior á igual hora de hoy, es de 14 mm.

Evaporacion de ayer, 0 mm.

COSAS VARIAS.

A UNA NIÑA.

Te quiero, por tus hechizos; te amo y por tí suspiro, y con éxtasis admiro tus blondos y hermosos rizos. Tu amor, carita de cielo, es tan necesario á mi alma, que en él cifro yo la calma que constantemente anhelo.

E. PASTOR.

Acercas de la revelacion hecha en «El Liberal» por Mariano de Cavia de que el que se ha titulado astrónomo norte-americano Noherlescom, es ni mas ni menos que una verdadera eminencia castellana, escribe nuestro estimado colega «El Progreso de Castilla.» de Palencia, lo siguiente: «Si: Noherlescom se llama Fran-

cisco Leon Hermoso, pero ni es de Valladolid, ni ha estado, mas que de paso en la capital de Castilla la Vieja. Nació en Santa Cecilia del Alcor, pueblo de la provincia de Palencia, á dos leguas de la capital, y en Palencia hizo los estudios del bachillerato.

EL ULTIMO TOQUE.

Cuentan que una pobre anciana impedida, una mañana una campana escuchó, y á su nieto preguntó:

—¿A qué toca esa campana?

—A misa, abuelita Luisa, preguntarlo causa risa.

—¿A qué quiere V. que toque?

—El toque me aflige, Roque, porque no puedo ir á misa.

Y añadió:—¡Dios de mi vida! perdonad que una impedida no vaya á ese santo templo do está mi prenda querida.

II.

La campana resonó nuevamente, y preguntó la anciana en tono curioso: —¿A qué tocarán, hermoso? Y él repuso:

—¿Qué sé yó?

Segunda lamentacion: mejor, segunda edicion de la plegaria primera. ¡Ah! ¡Lo que es la fé sincera en la Santa religion!

III.

Y sonó el toque tercero y así como en el primero, muy pronto se pudo oír uuevo rezar y gemir con acento plañidero.

Y sin duda por hablar, volvió luego á preguntar, que el preguntar es de viejos y el prodigar sus consejos —¿á qué vuelven á tocar?

Cansado el chico de ser preguntado, echó á correr y gritó desde la puerta: —¡Abuela! la cosa es cierta: tocan, tocan... ¡á comer!

IV.

La abuela se levantó rápidamente y gritó: —Trae mis muletas, Roque, ¡haga Dios santo que no sea ya el último toque!

V.

Así muchas podreis ver que no se pueden mover si se trata de rezar: Pero... más vale callar si se trata de... comer.

LUIS COLL.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, A-CÉ-MI-LA. OTRA.

«Prima» «tres», ó memorial, que hay que «dos» «prima» por fuerza si se atiende, ó se despacha, como se pide á la letra, guárdanse en «una» «dos» «tres» y se les dá «todo» en regla.

NOTICIAS LOCALES.

A pesar de la lluvia, anoche no faltó concurrencia al teatro de Romea. Los actores todos que tomaron parte en «El Espejo» fueron aplaudidos justamente.

El día 9 de Abril próximo se celebrará subasta simultánea en la fábrica de Pólvora de esta capital y parque de artillería de Madrid para

la adquisición de artículos de construcción para empaques de pólvora. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en los establecimientos citados.

Segun anoche oímos, la Comisión provincial acordó ayer tomar la medida extrema que la ley autoriza, con los ayuntamientos, que teniendo considerables débitos con la corporación, se han hecho sordos á las reiteradas comunicaciones que se les han dirigido pidiéndoles lo que deben.

Desde primero de este mes se han encargado del café y repostería del Casino los dueños de la Fonda Universal.

En el terreno que ha quedado para la vía pública con el corte de una casa de la calle de Saavedra Fajardo, no se ha puesto aún la acera que el ayuntamiento acordó hace tiempo poner, y la antigua que había ha quedado en medio de la calle, obstruyendo el paso.

El Sr. Gobernador ha dirigido una comunicacion al alcalde de Cartagena encaminada á que la limpia del Almarjal se lleve á cabo lo mejor y más breve posible, así como que el saneamiento se haga extensivo á toda la poblacion, como previene la R. O. de 28 de Octubre último, cuyo estricto cumplimiento exige la primera autoridad de la provincia.

Parece ser que durante el último mes de Febrero se ha recaudado en esta Delegacion de hacienda menos que en igual mes del año anterior.

Hemos recibido la última novela de Armando Palacio Valdes, que se titula «El Cuarto Poder», de la que tan favorablemente se ha ocupado ya la crítica. Se vende en esta imprenta á seis pesetas. Son dos tomos.

—Tambien hemos recibido unos cuantos ejemplares del bonito y alegre cromó de Llovera, titulado la «Indecision». A 4 pesetas.

Se ha publicado el número segundo de «La Liga Agraria», revista semanal, órgano de la misma asociación. Lo hemos recibido y dejamos establecido el cambio.

Hemos recibido la esquela de defuncion de nuestro amigo y paisano D. Antonio Garcia Tornel, que ha fallecido en Gracia (Barcelona) el 27 de Febrero.

A su señora viuda é hijos, y á su hijo político D. Enrique Molina, enviamos nuestro mas sincero pésame.

Un suscriptor de Lorca nos escribe que le faltan muchos números de nuestro periódico, á veces tres en la semana.

Otro del Bonillo, nos participa, aunque con sentimiento, que tendrá que dejar la suscripcion, porque... como dice con mucha razon... para no recibirlo.

¡Ay! Séanos permitida esta exclamacion, al menos; con permiso de los encargados de la correspondencia pública.

Hoy debe verse en la audiencia una causa, por atentado á la honestedad, siendo defensor del procesado el Sr. Casalduero.

En Cartagena intentó suicidarse anteayer, infiriéndose una herida en el cuello con una navaja barbera, una jóven de 22 años de edad, natu-

ral de Mula y llamada Isabel Vazquez, la que fué conducida al hospital y puesta á disposicion del juzgado.

Continúa la guardia civil recogiendo armas, en los partidos de la huerta, y el Sr. Gobernador imponiendo multas de 20 pesetas á los individuos en cuyo poder se encuentran.

Ha sido preso por la guardia civil en La Union un desertor reincidente de la fragata «Victoria».

Ha pasado á informe de la comision provincial el expediente instruido por el ayuntamiento sobre ensanche de la explanada existente á la entrada del cementerio.

Se han dado las órdenes oportunas para proceder á la venta del maiz de la hacienda «Huerta de Espuña» declarada en quiebra.

Por hurto de una manta ha preso la guardia civil de La Union á dos individuos.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Hemos tenido ocasion de ver en el escaparate de la tienda de los señores Ginés Pascual y Compañía, un precioso cuadro de costumbres de la huerta de Murcia, original del pintor de la capital Sr. Serrate, que está llamando verdaderamente la atencion de cuantos le ven.»

Para el próximo mes se darán por terminadas las obras que se ejecutan en la línea de esta ciudad á Lorca, para reconstruir el ponton que existe en la rambla de Salinas.

El Sr. Gobernador se ha interesado ya con el de Alicante para si se sirve secundar las medidas adoptadas en esta capital contra la adulteracion del pimiento.

Además ha dado órdenes á la guardia civil para que persiga la adulteracion de dicho producto.

Un periódico de Almería dá como cosa segura que para la próxima temporada veraniega podrán los bañistas que vayan á Aguilas utilizar el ferro-carril que se construye.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. O. resolviendo en cierto expediente sobre redencion á metálico, de un recluta.

Subasta para enagenar 13.000 esterios de leña en Yecla.

Acuerdos de la comision provincial el día 20 de Febrero.

Anuncio de quedar expuesto en la Comisaria de Guerra de Murcia el pliego de condiciones para el suministro de pan á los bañistas militares de Archena.

Providencia recargando las cuotas de los contribuyentes morosos de varios partidos rurales.

Edictos de los alcaldes de Lorquí y San Javier, sobre amillaramiento.

Cuentas del ayuntamiento de Campos.

Requisitorias: de la audiencia de Cartagena llamando al procesado Atanasio Martinez Navarro; por el de la Catedral á los que tuvieron cuestion con el guarda de consumos de esta ciudad José Martinez, en el Palomarico; por el de San Juan á Manuel Nuñez Martinez.

Subasta de bienes embargados en el Rincon de Seca, por débitos de contribucion.

D. Leon Marin Baldo ha pedido

permiso al ayuntamiento para colocar una valla de obra en terrenos que ha adquirido frente á la estacion del ferro-carril.

La junta del Cementerio ha dispuesto que los parcelistas que tengan hechas excavaciones, las cierren inmediatamente para que los embalses que ha hecho la lluvia no perjudiquen á las parcelas inmediatas, cuyos dueños se han quejado.

Nuestro paisano y amigo D. Francisco Serrano de la Pedrosa ha entrado á formar parte de la redaccion de «La Ilustracion Nacional.»

Ha cesado en el cargo de alferz del cuerpo de seguridad de esta provincia D. Antonio Guzman Martin.

El día 10 del actual se verificará en Yecla la cuarta subasta para enagenar 13.000 esterios de leña de aquellos montes por el tipo de 700 pts.

Con las lluvias de estos dias se ha hundido un trozo del piso de la calle de la Administracion, que hace poco se levantó para recomponer una cantería.

Alcaldia constitucional de Murcia.

—A instancia de los procuradores del heredamiento de Caravija, se convoca á Juntamento á los interesados en el mismo, para el día 8 del corriente á las 11 de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de tratar asuntos de interés, y de dar cumplimiento á lo prevenido en el art. 142 de las Ordenanzas.

Lo que se hace notorio á los efectos que determina la referida Ordenanza.

Murcia 1.º de Marzo de 1888.— J. Pagán.

TELEGRAMA.

Cehegin 2 á las 5 y 51 tarde. Gran satisfaccion y júbilo inmenso en esta localidad por el triunfo conseguido por el abogado Diaz Cassou, en el pleito del Hospital de esta villa, ganado en la audiencia de Madrid.

El Alcalde.

OTRO.

Madrid 3.

En el Senado el Sr. Calderon y Herce preguntó al gobierno si tenía fundamento el telegrama del «Liberal» sobre dimision Reina Regente.

Alonso Martinez contestó, calificándolo de absurdo y de despreciable, y excitando al Ministerio público que lo persiga.

Denunciado «Liberal.»

A. Madrileña.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «La Duchá» y «Lanceros».

Se venden en esta imprenta: Lecciones de Urbanidad para las niñas, por D. José Codina, á 2 reales. El Amigo de las niñas, por Delgrás, 3. El Mentor de los niños, 40 céntimos.

PERDIDA.—La persona que haya encontrado un guardapelo de oro, con un retrato dentro, puede presentarlo calle de la Frereria, 26, pral., donde se le darán mas señas y se le gratificará.

REALIZACION DE MUEBLES.

En el almacén de José Maria Callejas, con un descuento de 25 por 100 de sus precios corrientes.

Calle de la Sociedad, núm. 19.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Emsterio y San Celedonio
mrs., y San Marino.

VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de San
Bartolomé y San Nicolás.

En la primera por D. Francisco de
la Cruz Perez de Tudela y D. Fran-
cisco Simoneti.

Y en la segunda por D. Antonio
Riquelme.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp,
Nueva York.—Muy señores míos: Conti-
nuamente aquejado por una aguda enfer-
medad á la garganta, resultado de mi vida
artística, y sin esperanzas de mejorar de-
cidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral
de Anacahuita en union de su ya bien co-
nocido Aceite de Bacalao todo esto por in-
dicacion de los afamados doctores D. Juan
Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes
por tan feliz indicacion puedo decir con
orgullo que les debo la vida y, como con-
secuencia forzosa, el sustento de mis
hijos.

Sirvan estas lineas como prueba de gra-
titud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y
Zapiola y cuenten con el aprecio y buena
voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m.,
DOROTEO OLAVARRIA.

Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

El que suscribe, Dr. en Medicina y Ci-
rujía, Médico de la Sociedad Cooperativa
«La Caridad».

Certifico: Que desde hace dos años ven-
go usando con bastante frecuencia la
«Emulsion Scott», sobre todo en los ni-
ños, en los que tan buen resultado he ob-
tenido, pues reúne á sus buenos princi-
pios, lo agradable para su administracion.
Animado por los buenos resultados se-
guiré propagando su uso.—Leon á 14 de
Diciembre de 1885.—DR. GABRIEL J.
BALBUNA y GIRONDA.

Las bellezas hispano-americanas son
conocidas por la suntuosidad de sus ca-
bellos que á muchas las envuelven hasta
los diminutos piés como un manto de
brillantes y sedosas ondulaciones.

Este régio adorno de las hermosas
criollas es sin duda alguna debido al uso
tan generalizado en esos países del admi-
rable Tónico Oriental para el Cabello
que obra como por encanto sobre la piel
del cráneo, produciendo al cabo de poco
tiempo de su aplicacion un crecimiento
natural y abundante, y comunicando á la
cabellera un brillo, una suavidad, una
profusion y una belleza sorprendentes.
Limpia, perfuma y hermosa el cabello y
la barba.

De venta en la Farmacia Catalana, al
lado de la droguería de Ferrer, hermanos,
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la
venta al por mayor Sres Vicente Ferrer
y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

JARABE

DE
RABANO YODADO

Suple con ventaja al aceite de HIGADO
DE BACALAO, siendo soportable por los es-
tómagos más delicados.

Excelente remedio como antiescorbúti-
co, reconstituyente, depurativo, y gene-
ral de las enfermedades que proceden
de vicios escrofulosos.

Farmacia de Ruiz,
San Bartolomé, 10,

CARTONES.—Se ha recibido un gran
surtido y se vende á precio de Fábrica,
en el establecimiento de José Sanchez
S. Pedro 33.

En dicho establecimiento se compran
los duros Isabelinos á 18 reales. 10—4

DEPENDIENTE.—Se necesita uno
en la Peluquería Española.

ALMONEDA.—De todos los muebles
de una casa. Agüera, 8.

TONICO
ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones
de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea
admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías
Depósito general en España para la venta
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía,
Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado
de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza
nueva, Murcia.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor prepara-
cion pectoral que se conoce para el alivio inmediato
y completa curacion de todo caso de

Ama, Tos, Hal de Garganta,
Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra
todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pul-
mones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SERVICIOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.
MES DE MARZO.

Línea de las Antillas, New-York
y Veracruz.—Combinacion á puertos
americanos del Atlantico y puertos N. y
S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de
Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor

CATALUÑA

El 20, de Santander el

Ciudad Condal.

El 30, de Cadiz el

Habana.

Línea de Colon.—Combinacion pa-
ra el Pacifico, al N. y S. de Panama y

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo
de Hígado de Bacalao, más las de los
Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor
y sabor agradable, de fácil digestion, y la
soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Dro-
guerías. SCOTT & BOWNE, Quimi-
cos.—NUEVA-YORK.

Realizacion ó gran barato de
Prensas de vino y aceite.

Taller de fundicion de hierro
de Benedit Gal, calle del Salitre,
Cartagena. 75-68

CENTRO DE LA MODA

SASTRERIA DE PISO, ESTILO MADRID,
Plateria, 39, pral.

Tambien tiene esta casa un buen camiserero

AMA DE CRIA. Hay una para criar
en su casa. Darán razon Cigarral, 3.

OTRA.—Hay una que desea criar en
su casa ó la de los padres. Darán razon
en el camino de Churra, junto al huerto
de Garrido, preguntando por la hija del
tio Rey.

OTRA.—Para su casa ó la de los pa-
dres. Darán razon en el parador de Mon-
teagudo, preguntando por Juan José
Castillo.

COOPERATIVA
DE EMPLEADOS

En este acreditado establecimiento se
acaba de recibir un abundante surtido
de areneones que se venden á 15 cénti-
mos cada uno. 5—2

SE VENDE un faeton en precio mód-
ico. Darán razon en esta imprenta.

SE VENDE el monte de Casa-Nueva,
partido de Benizar, término de Moratalla.
Pueden hacerse proposiciones á D. Ra-
mon Capdevila Marin, abogado, en Cie-
za. 12—9

servicio á Méjico con trasbordo en Ha-
bana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el
30, via Puerto Rico, Habana y Santia-
go de Cuba.

El 30, de Vigo el

ESPAÑA

Línea de Filipinas.—Extension á
Ilo-ilo y Cebu y combinaciones al Golfo
Pérsico, Cost Oriental de Africa, India,
China, Copenhinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Bar-
celona cada 4 viernes á partir del 13 de
Enero, y de Manila cada 4 lunes á par-
tir del 9 de Enero.

El 9, de Barcelona el

Isla de Panay.

Línea de Buenos Aires.—Un via-
je cada dos meses para Rio-Jameiro,
Montevideo y Buenos Aires, saliendo de
Cádiz cada ocho semanas, á partir del 6
de Enero.

El 2, de Cádiz para Buenos Aires el
Isla de Luzon
Línea de Fernando Póo.—Con es-
cala en la costa occidental de Marrus-
ces.

Un viaje cada 3 meses, saliendo de
Cádiz.

El 30 de Cádiz el

MOGADOR.

Servicios de Africa.—Costa Nor-
te.—Servicio quincenal. Salidas de Cá-
diz los días 16 y 30 para Tánger, Alge-
ciras, Ceuta y Málaga y retorno de Má-
laga el 12 y 25 con las mismas escalas.
El 16 y 30, de Cádiz el

RABAT.

Costa Noroeste.—Servicio mensual
de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca,
Mazagan y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas
á la semana: de Cádiz para Tánger los
domingos, miércoles y viernes; y de
Tánger para Cádiz los lunes, jueves y
sábados.

Todos estos vapores admiten carga
con las condiciones más favorables y
pasajeros, á quienes la Compañía da
alojamiento muy cómodo y trato muy
esmerado, como ha acreditado en su
dilatado servicio. Rebaja á familias. Pre-
cios convencionales por camarotes de
lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta.
Hay pasajes para Manila á precios
especiales para emigrantes de clase ar-
tesana ó jornalera, con facultad de re-
gresar gratis si dentro de un año no
encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mer-
cancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Com-
pañía previene á los señores co-
merciantes, agricultores é indus-
triales, que recibirá y encaminará
á los destinos que los mismos de-
signen, las muestras y notas de
precios que con este objeto se le
entreguen.

Esta Compañía admite carga y expi-
de pasajes para todos los puertos del
mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en
Barcelona.—«La Compañía Transat-
lántica»; y Sres. Ripol y C., Plaza Pa-
lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía
Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcala,
33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y
Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.
Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO
PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la bo-
ca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas,
este Elixir se usa tambien como antipú-
trido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de
emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

En el establecimiento de La Verdad se
acaba de recibir una gran partida de ja-
mones gallegos riquísimos de temporada
y sus precios baratísimos.

Otra gran remesa de géneros de todas
clases, frescos y superiores.

Conservas de hortalizas y legumbres,
poco menos que regaladas.

La mar en conservas de pescados de la
presente estación y atun de Rueda.

Y el retumbante bacalao escocia fresco.

No equivocarse. LA VERDAD.
Frente á la Carnicería, esquina á Bode-
gonos. 6—4